

# **REGLAMENTO II VOLTA A PEU A BENICALAP CLAVARIS DE SANT ROC 2014**

**Art. 1º.-** Los Clavarios de San Roque, con la colaboración de Píndaro Esports, Divina Pastora, Academia Cim Grupo de formación y Sports Benicalap trofeos, organizan la II Volta a Peu a Benicalap .La carrera tendrá lugar el **Domingo 31 de Agosto de 2014, a las 09:00 horas.**

**Art. 2º.-** La salida estará situada en la calle Jose Grollo nº42 y la meta estará situada en la Plaza Nueva de la Iglesia .

**Art. 3º.-** La inscripción se podrá realizar en Píndaro [www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com), más Info en la página de Facebook Clavarios San Roque 2014 y en los teléfonos: 675528346 (Jose Luis) y 620720324 (Pepe), la inscripción será de 5 Euros, El plazo de inscripción será hasta el jueves día 28 de Agosto a las 24 horas. (Se admitirán inscripciones el día de la prueba según disponibilidad). Más información en Píndaro: 961663033, Jose Luis: 675 528346 y Pepe: 620720324.

**Art. 4º.-** Prueba absoluta 5.000 metros.

**Art. 5º.-** La entrega de dorsales se efectuará en la Plaza Nueva De La Iglesia el día de la prueba hasta 10 minutos antes del inicio de la carrera.

**Art. 6º.-** El recorrido se compone de una vuelta de **5 km.**

## **Art. 7º.- TROFEOS Y PREMIOS**

Habrá trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as.

**Art. 8º.-** La organización en cumplimiento de la legislación vigente, dispondrá del correspondiente seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil para todos los participantes inscritos oficialmente a la prueba y dentro del plazo de inscripción.

**Art. 9º.-** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento; en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

**Art. 10º.-** Cualquier manipulación del dorsal descalificará automáticamente al atleta; en caso de reclamación; ésta será únicamente competencia de la organización, por lo que deberá ser cursada antes de la entrega de premios, una vez estudiada por la organización, la decisión de ésta, tendrá carácter definitivo, el participante al realizar la inscripción acepta este artículo.

**Art. 11º.-** Los servicios médicos y la ambulancia estarán ubicados en las proximidades de la meta.

El Circuito discurre por las calles del barrio de Benicalap, los participantes dispondrán en meta de bebida, fruta y otras atenciones.